

La gramática ubicua. O cómo se miran los textos a través de la gramática*

Violeta Demonte

*Universidad Autónoma de Madrid
Instituto Universitario Ortega y Gasset*

1. *Introducción*

Un Borges dispuesto a poner a prueba el apego de sus lectores a la ironía, o quizá en busca deliberada de la polémica, bien podía deleitarse en afirmaciones como la que sigue:

Spencer decía que la gramática de un idioma es lo último que debía enseñarse, porque es la filosofía del idioma, y un niño no aprende su lengua materna por la definición del adjetivo, el sustantivo o el pronombre, como no aprendemos a respirar estudiando grabados de los pulmones. Creo que el mejor modo de estudiar un idioma es a través de textos (literarios). (Tomado de M. E. Vázquez, *Borges: imágenes, memorias, diálogos*, Caracas: Monte Ávila, 1977; *apud* Bravo y Paoletti (1999:95)).

Para dejar claro que esa mirada borgiana, torcida en apariencia, a la gramática era como en otras ocasiones un juego con nuestra capacidad para el oxímoron, basta con acordarse de las muchas veces que insistió en eso de “amillonar el idioma... instigar una política del idioma” (Borges 1994: 92), y en cómo se detuvo tantas veces, igual que muchos otros escritores, ante lo que él llamaba “pormenores verbales”,¹ tanto los suyos como los de los otros, pues en realidad los textos para Borges eran las normas y reglas, de estilo y elocuencia, escogidas por los escritores y sus épocas. Regresaré luego a algunos de estos pormenores, pero por lo que empiezo con esta cita es porque la

* Para Paola, por su trabajo, y en recuerdo de los lejanos días amables en Torremolinos.

¹ Pascual (1998-1999:936-937) nos recuerda la pasión de muchos escritores (Galdós, Gómez de la Serna, Salinas, Millás entre los actuales) por la gramática y los diccionarios, y sus a veces fascinantes experimentos de introducción de elementos de ellos en sus universos de ficción. El reciente Orsenna (2001) es otro caso más del gusto de algunos literatos por encontrarse con las palabras en una isla desierta, viajar por el interior de los diccionarios o hacer el amor con una cierta morfología y una mejor sintaxis. En el caso de Borges encontramos la reflexión sobre la gramática misma de aquellos a quienes ensalza, o a quienes mira despectivamente.

opinión de Spencer-Borges reflejada en ella es un lugar común del sentido común, de ese sentido común tan desafortunado en múltiples ocasiones y tan eficaz empero –puesto que generalmente recoge visiones tradicionalmente asentadas– en su poder para obcecar el entendimiento y no dejar ver lo que está ahí. Autoridades educativas, padres y madres, los profesores de literatura antes que nadie, y, muy marcadamente, numerosos especialistas –sobre todo actuales– en el estudio y la enseñanza de la lengua y las lenguas –me ahorro citar fuentes porque el amable lector estará ya advirtiendo que no hace falta– opinan también que la gramática es bastante innecesaria para los menesteres de la lengua. Con los textos basta.

Sorprendentemente, este punto de vista parece retrotraer la relación entre la gramática y los textos a los momentos de la antigüedad clásica en los que la gramática se concebía sin solución de continuidad con la filología. Para Dionisio Tracio, por ejemplo, la Gramática (*circa* 168 a.C.) era una ‘tecnología’, el conjunto de recursos para operar con los textos (recordemos que *grammatiké* significa ‘lo relativo a las letras’):

La gramática es el conocimiento de lo dicho sobre todo por poetas y prosistas. Sus partes son seis: primera, lectura cuidada según la prosodia; segunda, explicación de las figuras poéticas que hubiere; tercera, interpretación en términos usuales de las palabras raras y de los argumentos; cuarta, búsqueda de la etimología; quinta, exposición de la analogía; sexta, crítica de los poemas, que es la parte más bella de todas las de la gramática. (Tracio 2002:35-36)

Desde el Tracio y su preocupación por sistematizar lo que se sabía sobre las unidades del lenguaje –sobre las categorías– para así ayudar a operar con los textos clásicos en lengua griega, ha habido mucho viaje de ida y vuelta con la indagación gramatical a cuestas. Muy sumariamente: se partió de la identificación con la filología para llegar al fin a una teoría lingüística sobre el estado inicial de la facultad del lenguaje, pero entremedias se concibió la gramática como forma de expresión del pensamiento, arte de hablar bien, descripción completa de una lengua para numerosos fines (pedagógicos, normativos, científicos...), o como estudio de sistemas donde “todo se sostiene”. Durante siglos la enseñanza de la lengua fue reflexión sobre la gramática. Hoy, cabría pensar que algunos vuelven al punto de vista de la identidad con la filología, pero será más justo precisar tal vez que –habiendo florecido enfoques varios sobre el “uso” de la lengua, y sobre la lengua en relación con el mundo y con las propiedades de los que la usan– les ha parecido conveniente a las mayorías volver a concentrarse en los textos para encontrar allí la dimensión real de la lengua. Un personaje de Orsenna (2001:16) describe con gracia este estado de cosas: “Mademoiselle, vous ne savez pas enseigner... Aucun rigueur, aucune scientificité, aucune distinction entre le

narratif, le descriptif et l'argumentatif". Más aún: para muchos de los que la llevan a cabo, la dimensión esencial de la enseñanza de la lengua es el comentario de textos.

Naturalmente, me propongo aquí revisar críticamente esa visión de las cosas, y no lo hago porque la posición tenga nada de objetable o peligroso (es mucho peor, por sus implicaciones, suponer que la formación moral depende enteramente de las religiones) sino porque, como decía, siendo una concepción de moda, o al menos emergente, en los medios académicos conviene que la entendamos en sus justos términos. Esta tarea de revisión (seguramente abocada al fracaso porque el efecto de la ideología suele ser obnubilador) se puede acometer de muchas maneras: desde dentro de la lingüística y sus progresos, desde la historia misma de la enseñanza de la lengua –haciendo pues la debida crítica a una visión seca, aburrida, mecánica y antigua de la gramática–, desde el diálogo con los argumentos de quienes defienden esa alianza, desde argumentos de autoridad de varios tipos: capacidad formativa de ciertas disciplinas, base conceptual imprescindible para otras lides... Yo misma lo he intentado alguna vez desde varios de esos miradores, en particular desde el del especialista que quiere hacer ostensivo lo que a él le parece obvio: mire usted todo lo que es la gramática y acepte la conveniencia de hacer conocer ese conocimiento (cf. Demonte 2000).

Hay aspectos llamémosles de fondo que permiten pensar que la empresa así entendida, la de la alianza exclusivista enseñanza de la lengua-conocimiento de textos y discursos, no es todo lo fácil ni viable que a primera vista podría parecer. Advuértase en primer lugar que esa posición es acaso cándidamente empirista: la prueba del pastel está en comerlo y basta ya de pamplinas sobre unidades invisibles. La tesis en cuestión parece suponer, en efecto, que si se toca el producto se puede inferir lo que lo produce. Por eso, es bastante frecuente que las políticas lingüístico-educativas que priman lo textual-discursivo frente a lo gramatical consideren lo gramatical como “reflexiones” que pueden hacerse a partir de los textos, como principios que pueden inducirse, como actividades prácticas. Esa posición es a la vez escolástica *avant la lettre*: cuando defina usted lo que es un texto literario, científico, administrativo o descriptivo, cuando sepa que en la conversación hay turnos, protagonistas implícitos y explícitos, cuando enumere los estilos... sabrá entonces la gramática de esos registros (por mera inducción, como indicábamos); mejor dicho: conocerá la lengua pues de eso estamos hablando, de enseñar y aprender una lengua.

Pero en mi desconfianza de que tal alianza sea de verdad una relación matrimonial –o de hecho– y no un convenio espurio o interesado hay más que estas razones de fondo. Nótese para empezar que en la frase de Borges-

Spencer, y en el sentido común antes aludido, yace latente un aserto difícil de aceptar por mucho que se rice el rizo: la gramática y la lengua en realidad no tienen mucho que ver, igual que respirar no tiene nada que ver con la biología. Para ese sentido común, la lengua está en los textos y se deduce de allí por inmersión, como decía, o por infusión en el sentido de la teología. Saber la lengua no sería saber cómo está hecha o cuáles son sus específicos elementos y las razones de ellos, sino simplemente mirarla a través de trozos consolidados de ella. Cómo se la mira y qué hay que mirar no parece poseer ningún interés, por sorprendente que esto parezca a quienes están dándoles vueltas a los pormenores verbales.

Cierto es que la lengua es más que la gramática. La gramática es un saber subyacente, un conjunto de instrucciones para formar y entender oraciones –algo no palpable, sobre lo que no podemos hacer comentarios como los hacemos sobre un cuadro, sino que hay que conocer como se conoce un sistema– mientras que la lengua es todo lo que hay, digamos, de español, de chino o de mohicano. Pero con esto no nos aclaramos demasiado; conviene a la vez no perder de vista que la gramática, tal como se ha llegado a entenderla hasta hoy, es por supuesto la morfología y la sintaxis pero también el léxico y la manera de formar significados, las restricciones para combinar los vocablos, la resolución de ambigüedades, la información que ciertos elementos llevan consigo para ayudar a situar las expresiones en el espacio y en el tiempo (los deícticos o los tiempos verbales, por ejemplo), las formas de poner de relieve, de meterse el hablante en las construcciones que forma, entre otras muchas cuestiones. Por lo tanto, el producto de ese saber subyacente contiene indicaciones que orientan hacia el mundo y hacia los interlocutores, además de las señas de qué es el sujeto, el objeto directo o el circunstancial.

En todo caso, y yendo por un instante a cuestiones de otra índole, no quiero dejar de señalar que quienes aspiran a llegar a la lengua a través de los textos y las estrategias comunicativas están cargados de razón y de buenas intenciones porque al fin de cuentas lo que quieren es que los niños y adolescentes entiendan y produzcan buenos textos. No hay pues en estas líneas ninguna pretensión admonitoria sino la intención de incorporar algunas precisiones a la interesante cuestión de la relación entre la lengua y la gramática, el sistema y los hechos, las reglas y los textos y discursos.

En este artículo homenaje deseo acercarme a la relación entre la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la gramática desde un ángulo más directo: para usar y comprender la lengua, para poder comunicarse con ella y mediante ella y entender aunque sea precariamente sus ocultos secretos – para producir y entender textos, en suma– no viene nada mal saber gramáti-

ca.² O, dicho de otro modo, más allá de su vocabulario y estructura, los textos –esos trozos de lengua contruidos conforme a criterios lingüísticos, pero sometidos además a restricciones de conexión y coherencia, a requisitos de enlace interoracionales– son, precisamente por todo ello, relaciones adecuadas entre significados (entre palabras o piezas léxicas), recurso a “construcciones” establecidas, actos de habla felices o eficaces, modalidades que se entrecruzan (preguntar, insinuar, coaccionar, exclamar), maneras de construir y distribuir tópicos, mezcla de dialectos y registros diferenciables mediante recursos lingüísticos, polifonía, conexiones no solo esperables sino también posibles entre párrafos.

Todos estos fenómenos corresponden a la lengua, si la lengua, como suele afirmarse, es el conjunto infinito de emisiones hechas y por hacer, con todas las marcas contextuales que les correspondan. Pero se siguen en buena medida de la gramática: son parte de ese magma que resulta de la competencia lingüística, de una parte, pero también del pensamiento, las intenciones, los sistemas conceptuales contruidos entre la cultura y el propio aparato cognitivo, las restricciones impuestas por la memoria, el condicionamiento social, etc. No se necesita ser un funcionalista a ultranza para suponer que si la facultad humana del lenguaje –como parece a todas luces evidente– está en relación con esos otros elementos de nuestra cognición, de alguna manera estará restringida por ellos, tendrá que satisfacer las condiciones que ellos impongan.³ Al señalar esto no estoy afirmando que esos sistemas del resto de la cognición –el pensamiento, las emociones, las intenciones, las conceptualizaciones heredadas y contruidas– modelen el lenguaje, sino simplemente señalando que hay una interacción o interfaz entre el lenguaje y esos otros mundos (suponiendo, claro, que sean distintos entre sí, cuestión bastante probada pero no obstante no aceptable para todo el mundo). Si así son las cosas, quizá sea interesante entonces saber cuáles son los límites gramaticales de esas intenciones, modalizaciones, combinaciones léxicas, apelaciones al que nos escucha o lee.

En lo que queda de esta nota me acercaré mínimamente con ejemplos y sugerencias a algunos de esos corredores fluidos entre la gramática y los textos. Son ejemplos aislados y personales que en modo alguno agotan la com-

² Un objetivo similar se persigue en Franchi (2000), si bien este autor se concentra en una cuestión muy interesante que aquí no abordaremos, a saber, la de las varias maneras gramaticales de expresar ciertas relaciones: las causas (subordinadas causales, oraciones coordinadas), los procesos (mediante verbos, perífrasis, nominalizaciones) o la relación entre la puntuación y el texto oral.

³ Esta suposición, como saben los especialistas, encuadra el reciente programa minimalista de la gramática generativa (Chomsky 1995).

plejidad de la materia. Pero antes de hacerlo quiero poner una salvedad de perogrullo: lo esencial para producir / entender un texto⁴ es tener intenciones y algunas ideas o ideíllas, elementos estos que están más allá de la gramática. Ahora bien, si conoce los recursos lingüísticos y sus posibilidades, el productor / descodificador acaso podrá ser algo más perspicuo en algunos aspectos de su actividad lingüística.

2. *La adjetivación y la precisión del sentido*

“Cualquier léxico es perfectible y voy a probarlo” –dice Borges– y comenta luego: “El mundo aparental es un tropel de sensaciones barajadas [...]. El lenguaje es un ordenamiento eficaz de esa enigmática abundancia del mundo” (Borges 1994:46). Si alguien ha mostrado, en efecto, hasta dónde con la adjetivación podemos afinar distinciones entre ejemplares de una misma clase de cosas, insinuar el aprecio o el desprecio, sacar a la luz la naturaleza de los individuos y de los acontecimientos mediante una caracterización inesperada, hacer de algo una entidad eterna a través de un epíteto inédito y eficaz, incluso dar rango y nombre al estilo de una época, ese es el autor que comentamos. Buscar un adjetivo es apreciar y calibrar cómo vemos a un individuo o a un objeto, qué lo diferencia de otros seres parecidos, qué lo relaciona con otros elementos de su entorno semántico y factual. Adjetivar es pues una buena parte de la construcción de una idea, aunque no lo sea todo. Un modesto corolario de este punto de vista es que las lenguas no son ricas ni pobres –como presumen algunos ilusos administradores del idioma– sino que la pobreza o riqueza está en quien es o no es capaz de usarlas para reconstruir la abundancia del mundo. Veamos algunos ejemplos.

Una misma palabra restringida, matizada o especificada reiteradamente, en una especie de cascada, puede servir en ocasiones como eje de una descripción. Fíjense en el siguiente texto de Julio Camba (1934), un buen ejemplo de cómo una serie de adjetivos aplicada a un “tipo” de objeto puede, a la par, ordenar a los seres humanos que deambulan por un lugar, sugerir rasgos de su carácter, insinuar su modo de vida; por ello es posible para el escritor cerrar luego el párrafo con la indicación somera de en qué barrio de Nueva York se está y cuál es el aire histórico que emana de él:

Detrás del Bowery, por Rivington Street, [...] ya se empiezan a ver barbas. Barbas vegetales de esparto, de rafia, de cáñamo, de algodón en rama [...] Barbas de invierno

⁴ Naturalmente, la producción y la comprensión del lenguaje (y de los textos) no son una y la misma cosa. Como en tantas ocasiones, empero, podemos referirnos a una zona común entre los dos momentos de la actividad lingüística: la producción / comprensión.

y barbas de verano. Barbas onduladas, barbas trenzadas, barbas avirutadas. Barbas horizontales y barbas verticales. Barbas hirsutas, barbas lacias, barbas crespas. Barbas policromadas. Barbas lustrosas [...] y barbas desleídas [...] Estamos en plena judería. En diez minutos de metro nos hemos trasladado, como si dijéramos, a la Edad Media (Camba 1934:39).

Un aspecto interesante de la catalogación / descripción de Camba es que la construye sobre todo con adjetivos calificativos, formas cuyas funciones pueden ser muchas, y no necesariamente clasificadoras. Para este beneficio están también los adjetivos que sirven especialmente para clasificar: los medio-adjetivos, derivados todos ellos de sustantivos, que encontramos, por ejemplo, en *comparación histórica / geográfica / visual / mental*, o en *tren comercial / trigoero / carguero*, igual que *barbas vegetales*. Las posibilidades del adjetivo para establecer distinciones son innumerables y su pertinencia es la clave de la precisión del texto.

En contraste con lo que acabo de señalar, afirmar que un *bosque es sombrío*, un *pantano hondo* y una *vieja arrugada* no es desde luego añadir mucho a lo que ya sabemos de esos objetos, aunque su uso resulte a veces inevitable sea por razones de costumbres de una época literaria, o porque el que produce esas formas quiere inducir algún otro efecto en el oyente (si las cualidades negativas se reiteran y acumulan, por ejemplo). Frente a esos casos, hablar de un *cielo agreste*, de la *acrimonia gustosa del tabaco* (los dos ejemplos son de Borges) o de un *viento largo y flagelador* es ya entrar en la elaborada conexión con el sistema de nuestras emociones y sensaciones. Igualmente enriquecedoras del sentido son las construcciones que explotan las posibilidades de los “*qualia*” del nombre con el que se asocia el adjetivo: esos átomos de significado que hacen que las palabras puedan combinarse de maneras previstas e imprevistas.⁵ Los ejemplos de metáforas (quevedianas algunas, otras de Milton) traídos a colación por Borges (1994:53): *humilde soledad*, *caliente mancebía*, *boca saqueada*, *dignidad meretricia*, *sangrienta luna*, *ciudades lujuriosas* son en la mayoría de casos combinaciones inducidas por los *qualia*: *humilde* es el paciente de la *soledad*, *calientes* son los *mancebos* –los actores de la mancebía–, en algunas *ciudades* se vive para la *lujuria*; o las *indiferentes*, *inertes y azarasas circunstancias* (Sánchez Ferlosio 1993), donde lo que se congela es el *qual* temporal, el tiempo de las circunstancias, que permanecen siempre iguales a sí mismas.

Pero hay más posibilidades. Derivar implicaciones –igual que asignar referencia a los elementos deícticos y desambiguar adecuadamente– es uno

⁵ Cfr. Pustejovsky (1995) para la noción de *qualia* y Demonte (1999) para su empleo en la caracterización de ciertas relaciones nombre-adjetivo.

de los procesos pragmáticos fundamentales que llevamos a cabo inconscientemente para llegar desde un texto a las intenciones del emisor. Si a la pregunta —¿*Qué te pareció Luisa?*?, contestamos: —*Es una persona fría / desapasionada / amable*, pese a la ligereza connotativa de los adjetivos mencionados, se inferirá que el agrado no ha sido muy grande. Si en vez de los tres anteriores utilizáramos *atenta / perspicaz / acogedora* la inferencia positiva sería en cambio la ganadora. Con los adjetivos disimulamos las impresiones negativas: —*el jefe me pareció desganado*, atenuamos las críticas: —*su caracterización es incompleta*, —*[Nueva York] es una ciudad automática*, —*se trata de un poeta regular*, inventamos objetos no concebibles hasta el momento en que se produce la adjetivación: “Gris, mi querido amigo, es toda teoría; / verde, en verdad *el árbol dorado* de la vida” (Goethe), la *ciudad doliente* de Dante, el *polvo enamorado* de Quevedo, o los adjetivos de la vida de Sánchez Ferlosio: “*La vida es un claudicante encubrimiento, la convivencia un ingenuo o indigno disimulo, la compañía un desesperado sucedáneo. Sabéis muy bien de qué*” (Sánchez Ferlosio 1993:91).

Pensar en los adjetivos es pues convertir cascotes en delicadas baldosas, ayudar a que las ideas, acaso siempre sobrevenidas, pasen de grises a doradas.

3. *La estructuración de un texto a través de los tiempos verbales y de los tipos de predicados*

Por qué se escribe un texto, cómo aparece una idea y se enlaza con otras, cómo se hace para ir de las sensaciones e intuiciones a los conceptos, los planes y las tramas, por qué se decide darle a todo eso forma narrativa, épica, epistolar, ensayística o argumentativa son cuestiones que no presumo de poder siquiera atisbar. Más aún, se me alcanza que en última instancia el único capaz de desentrañar el misterio de la génesis de un texto, y de la forma de explayarse en él, es el escritor mismo. Al crítico le queda la interpretación, como sabemos. ¿Qué le queda al gramático y al profesor de lengua? Pese a límites tan contundentes, al crítico gramático lector dispuesto a entender, y por qué no a aprender a escribir del que escribe, no le está vedado entrar por otras puertas en el esqueleto en el que se encarnan las palabras y, a través de ellas, las ideas. Me refiero claro a las partes de un texto y a cómo ciertas opciones gramaticales iniciales: los tiempos de los verbos, por caso, las clases de predicados que escoja, restringen el camino a seguir y determinan en cierta medida la estructura del texto. Voy a poner algunos ejemplos esquemáticos para que se me entienda.

Al escoger un tiempo de comienzo de un capítulo o de un nuevo párrafo, el escritor que está componiendo una novela, un cuento, un ensayo, una columna periodística sabe —consciente o inconscientemente— que está fijan-

do el subgénero y la estructura de ese texto o de la parte de él de que se trate. Los pretéritos imperfectos del “Había una vez”, o “En un lugar de la Mancha [...] vivía un hidalgo [...]” sitúan el texto meridianamente en una narración evocadora que probablemente será lenta y progresiva e incluirá los detalles de ese progreso. Quien abre con el indefinido es muy probable que quiera dejar algo sentado antes de meterse en una evocación o en una descripción. Si se dice al comienzo de un libro algo así como que “[...] la época de antes de la Primera Guerra Mundial [...] fue la edad de oro de la seguridad” (Zweig 2001:17) ya se puede luego continuar describiendo, durante páginas y páginas, y en puro imperfecto: *parecía, otorgaba, estaban delimitados, tenía...* el estado de la monarquía austríaca, la vida de la burguesía en ella, la actividad económica, el progreso científico. Y cuando el autor diga, dos páginas más adelante: “Hoy [...] sabemos a ciencia cierta que aquel mundo de seguridad fue un castillo de naipes” entenderemos que el contraste entre el pasado evocado que –lo sabíamos desde el principio– se había acabado, y un presente nostálgico y distinto va a ser el eje de buena parte del libro que sigue. Muy diferente en cambio es empezar una narración con presentes encadenados que nos sitúan en el centro de la cosa, que son una cámara que se dirige al rincón escogido por el director de escena:⁶ “El sargento echa una ojeada a la Madre Patrocinio [...] La lancha cabecea sobre las aguas turbias [...] los guardias duermen ovillados [...]” (Vargas Llosa 1965: 9). En una narración en puro presente, en la que también se introduce el diálogo, un verbo *decir* en pasado (–*dijo el Sargento*–) va a meter en el texto necesariamente la voz del narrador. No es posible, creo, pasar por los subgéneros de un texto, por la disposición de la información en secuencias y estructuras temporales, y por las múltiples voces que en él discurren sin entender antes los valores de los tiempos verbales.⁷ Advuértase, por último, que al hacer esta afirmación supongo que los tiempos verbales son fenómenos gramaticales y desde allí llegan al texto, y no viceversa, como podría contestárseme. Es así, primero, porque los valores que menciono se dan también en los usos de estos tiempos en las oraciones simples y, luego, porque fenómenos textuales como el

⁶ Por eso los titulares de los periódicos están escritos, por lo general, en presente, y por eso el presente es el tiempo de los artículos científicos.

⁷ Ya Benveniste (1966) definió dos sistemas temporales distintos y complementarios, correspondientes a dos planos de la enunciación: el de la historia (cuyos tiempos son el aoristo, el imperfecto, el condicional y el pluscuamperfecto), reservado según este lingüista a la lengua escrita, y el del discurso (donde todos los tiempos son posibles, si bien son dominantes el presente y el futuro), que supone crucialmente un locutor y un oyente. Las consideraciones anteriores presuponen que los dos sistemas pueden mezclarse. Cfr. también Moeschler y Reboul (1999:§17).

estilo indirecto libre se pueden explicar mejor si se los concibe como extensiones de la deixis oracional, es decir, trasladando la posición convencional del punto de vista (situada en el locutor) al punto de vista del personaje.

Los tiempos (sub)estructuran el texto pues, y también pueden hacerlo a veces las series de predicados verbales que el autor escoja, según los grupos léxicos de los que formen parte. Leía hace algún tiempo en *El País* una columna de Juan José Millás titulada “Censura”⁸ en la que argumentaba sobre las razones profundas de la supresión de un programa de televisión crítico con el gobierno: “Caiga quien caiga”. En un texto de 300 palabras que aspira a analizar un hecho reciente de cierta resonancia tanto como a dar una opinión fundada sobre la política cultural de un gobierno –al que se supone democrático– y sus prácticas de influencia ideológica o conminatoria sobre los medios de comunicación, la selección del vocabulario que lleva la carga proposicional es decisiva (además de delicada). El punto de vista del autor se deducirá de ella; también la fuerza del texto, su capacidad de tensar nuestras antenas, vendrá de la acumulación de esos predicados, del sistema que ellos puedan formar. En el texto de Millás se empieza por la delimitación del mundo posible: “En una situación de plenitud democrática nadie pondría en duda que la supresión de CQC se debe a razones empresariales”. Como ni el más bobo del pueblo se cree que la razón sea esa, el hecho de la supresión “nos sume en el desasosiego” y “la situación se vuelve escandalosa”. De aquí en adelante la breve columna se balanceará entre esos dos tipos de predicados: los que describen la situación: *desinformar, controlar, dibujar la realidad* (a su gusto), *desembarazarse* (de los enemigos), verbos todos de acción directa de un agente voluntario, y los que muestran los efectos de esa situación sobre la sociedad sometida a ella: verbos de afección como *intimidar, sintonizar* o *sospechar*.

La sustancia del texto son las ideas, la manera como se las desmenuza y combina, y el sometimiento al principio cognitivo general (extralingüístico pues) de coherencia. Los verbos son algunas de las pasarelas para llegar a ellos, los tiempos verbales los índices que hacen patente por dónde se mueven los sonidos del texto y cuál es el tipo de embarcación con la que las transporta el autor.

4. *Elementos gramaticales de la cohesión y la coherencia*

Las disciplinas con vocación radical y crítica suelen ser afectas a la inflación terminológica, en la cual no se excluye la circularidad en las designaciones. Tal sería el caso si la “coherencia” se define como la cohesión semántica

⁸ *El País*, 20 de diciembre de 2002.

y la “cohesión” como la coherencia textual (por no recordar que ambas palabras se forman sobre la misma raíz (cfr. Wales 1998). En cualquier caso, la distinción es necesaria. Parece haber un cierto consenso en que la coherencia, a saber, la organización del texto clara y pragmáticamente relevante, es la condición de buena formación para la interpretación, mientras que la cohesión es la dimensión lingüística del texto: el resultado de los enlaces temporales, referenciales y temáticos apropiados. La coherencia, en efecto, va mucho más allá de los aspectos lingüísticos y sitúa el análisis del texto y los discursos en el seno de la semiótica, la sociología de las interacciones, la psicología de las relaciones interpersonales y de la comunicación en general. La cohesión, en cuanto que alude al enlace y la “conectividad” entre las oraciones, se construye con instrumentos pragmáticos puros, tales como la predisposición para arrancar inferencias que puedan contener algunos conectores⁹ del tipo de *por lo tanto, así pues, entonces, en primer lugar...*, como con recursos gramaticales inequívocamente internos a la facultad del lenguaje en el sentido más estricto: a la gramática. En este segundo (y también inmenso) apartado entran las varias formas de elipsis, las anáforas asociativas para evitar repeticiones, las anáforas puras y los procedimientos para distribuir la información nueva y la información dada. Pondré un ejemplo basado en este último grupos de fenómenos.

El análisis de la “estructura funcional de la oración” (tema o tópico frente a comentario, información dada frente a información nueva, foco frente a presuposición), frente al de la “estructura formal” (la relación sujeto-predicado), sirve para dar cuenta de la función comunicacional de algunos constituyentes de la oración y es por lo tanto un elemento esencial de la comprensión de la buena formación de los discursos, de su coherencia. Lo interesante del caso a nuestros efectos es que esas distintas funciones comunicativas se pueden inferir de la estructura de los enunciados y de la posición de algunos de sus constituyentes. Por traer a colación ejemplos bien conocidos, las estructuras de “dislocación izquierda” del estilo de las de (1) sirven para formar una estructura de “tema oracional” (lo que coloco entre paréntesis cuadrados, la información compartida) y “comentario” (el resto). Las “perífrasis de relativo” (donde una oración simple se “escinde”), en un caso como el de (2), sitúan en posición inicial un “foco contrastivo”; semánticamente y pragmáticamente estas dos estructuras son bien distintas:

⁹ Este es un asunto que ha dado lugar a un torrente de bibliografía en español. Para un marco general de referencias remito a los lectores a Martín Zorraquino y Portolés (1999).

- (1) [Al presidente] lo saludó Juan. (Podría responder a ‘¿Quién saludó al presidente?’)
- (2) Es al presidente a quien saludó Juan. (Podría continuarse con: ‘No al ministro de educación’ y podría ser la réplica a ‘Juan saludó al ministro de educación’.)

Es frecuente en los estudios gramaticales (cfr. Zubizarreta 1999) distinguir dos tipos de temas oracionales: las dislocaciones, como el de (1) y el de (3) a continuación, y los “temas vinculantes” o tópicos pendientes como el de (4):

- (3) [A María] Pedro *la* llama por teléfono todos los días. / *A María, creo que vimos al hombre que *la* traicionó.
- (4) [María], {que el jefe *la* haya invitado / que el jefe haya invitado a *esa imbécil*} parece que disgustó a mucha gente.

Estas oraciones tienen propiedades gramaticales comunes y también importantes diferencias. Lo más destacable en nuestros efectos es que en las dislocaciones el tema establece una relación gramatical con un elemento pronominal de la misma oración y no puede, por el contrario, entrar en relación con una posición dentro de una subordinada (como se deduce de la agramaticalidad de la oración alternativa de (3)). Por otra parte, los temas vinculantes siempre han de ir en posición inicial, mientras que las dislocaciones pueden concurrir en posiciones intermedias, al comienzo y al final de la oración con la que se relacionan:

- (5) *Estoy convencida de que *el informe*, nadie piensa que la comisión *lo* hará.
- (6) (A María) Pedro lo llamó (a María) por teléfono (a María).

Pese a estas diferencias, no es infrecuente considerar que estas y otras construcciones similares son equivalentes. Briz (1998:77), por ejemplo, caracteriza las tres construcciones siguientes como “presentadores temáticos o remáticos” e indica que simplemente ponen de manifiesto distintos órdenes psicológicos y pragmáticos:

- (7) En el servicio, ¿Tú lees las anotaciones del cuarto de baño?
- (8) Y al pueblo, ¿cuándo decís que vais a ir?
- (9) El curso no quiero decir que el curso no me guste.

Gramaticalmente, sin embargo, no es así. La oración de (7) contiene un adverbio de marco, un tópico delimitador; (8) podría ser una dislocación izquierda y (9) parece estar encabezada por un tema vinculante. Esas estructuras se producen en contextos gramaticales y discursivos muy distintos (7) escoge un tópico explícito o implícito en el contexto anterior y lo emplea como marco modalizador del enunciado que sigue, (8) toma una frase literal de la oración anterior y la comenta mediante una pregunta, (9) introduce un

tema inesperado. Si tuviéramos aquí espacio para analizarlas con detenimiento, comprenderíamos también que sus lugares textuales de aparición son diferentes: unas corresponden más a registros escritos, otras a registros orales, y que invitan también hacer inferencias diversas respecto del conocimiento que comparten los interlocutores.

Es tiempo de concluir. Estas consideraciones precarias han pretendido mostrar la no precisamente débil conexión entre la gramática y algunos aspectos de la estructura y elaboración de los textos. Estos aspectos, mirados muy desde fuera, podrían aparecérsenos como imputables a razones psicológicas, sociales o estilísticas. El hecho de que los textos se construyan con material lingüístico, y el hecho de que el material lingüístico se articule conforme a principios de la gramática hacen, sin embargo, que haya una zona donde los principios gramaticales y los principios discursivo-textuales se acomodan entre sí. La gramática, pues, es una cómoda ventana para mirar los textos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benveniste, E. 1966. *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard.
- Borges, J. L. 1994. *El tamaño de mi esperanza*. Barcelona: Seix Barral.
- Bosque, I. y V. Demonte (dirs.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bravo, P. y M. Paoletti. 1999. *Borges verbal*. Barcelona: Emecé.
- Briz, A.. 1998. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Camba, J. 1934. *La ciudad automática*. Madrid: Espasa Calpe.
- Chomsky, N. 1995. *The minimalist program*. Cambridge: MIT Press. Versión española de J. Romero: *El programa minimalista*. Madrid: Alianza. 1999.
- Demonte, V. 1999. Semántica composicional y gramática: Los adjetivos en la interficie léxico-sintaxis. *RSEL* 29,2 283-316.
- Demonte, V. 2000. La gramática descriptiva y la necesidad de la gramática. En L. Gómez Torrego, S. Gutiérrez Ordóñez y V. Demonte, *El buen uso de la lengua española*, 65-108. Burgos: Caja de Burgos.
- Franchi, C. 2000. Creatividad y gramática. *Lingüística* 12.125-174.
- Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En. I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4051-4213. Madrid: Espasa Calpe.
- Moeschler, J. y A. Reboul. 1999. *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife Versión española de M. L. Donaire y M. Tordesillas.
- Orsenna, E. 2001. *La grammaire est une chanson douce*. París: Stock.

- Pascual, J. A. 1998-1999. ¿Con qué diccionario viaja Juan José Millás por las palabras? En *Homenaje a Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología XXXVII*.933-951. Universidad de Chile.
- Pustejovsky, J. 1995. *The generative lexicon*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Sánchez Ferlosio, R. 1993. *Vendrán más años malos y nos harán más ciegos*. Barcelona: Destino.
- Tracio, D. 2002. *Gramática. Comentarios antiguos*. Madrid: Gredos.
- Vargas Llosa, M. 1965. *La casa verde*. Barcelona: Seix Barral.
- Vázquez, M. E. 1977. *Borges: Imágenes, memorias, diálogos*. Caracas: Monte Ávila.
- Wales, K. 1998. Cohesion and coherence in literature. En J. May (ed.), *Concise Encyclopedia of Pragmatics*, 134-140. Amsterdam / Nueva York: Elsevier.
- Zubizarreta, M. L. 1999. Las funciones informativas: Tema y foco. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4215-4244. Madrid: Espasa Calpe.
- Zweig, S. [1976] 2001. *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*. Barcelona: El Acantilado.